



## **GRUPO MUNICIPAL PP AYTO. DOS HERMANAS**

### ***Pleno Ordinario de abril de 2016***

Cristina Alonso Bellido, Concejal del Grupo Popular de esta Corporación Municipal, conforme a lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, desea elevar al Pleno del Ayuntamiento el siguiente

### **PREGUNTA SOBRE LA SITUACIÓN DE CINEÁPOLIS MONTEQUINTO**

Desde que en Julio de 2014 cerrara sus puertas el centro de ocio Cineapolis Montequinto, tras caer en concurso de acreedores la empresa que lo gestionaba Cinequinto Multicine.

La Entidad Bancaria que fue autorizada administrativamente por la anterior Junta de Gobierno Local y que se comprometió a localizar una empresa que se encargase de resucitar y explotar dichos cines.

A día de hoy y tras casi dos años de total abandono, la apertura de los cines y de los comerciales supondría un revulsivo para el distrito de Montequinto, así como para el comercio y ocio local.

Ya que la infraestructura perdura y se asienta sobre suelo municipal condicionada esta cesión a desarrollar actividades culturales, el Grupo Popular del Ayuntamiento de Dos Hermanas, presenta el siguiente **PREGUNTA:**

¿En qué estado se encuentra a día de hoy la Administración de cineapolis?



¿Para cuando este actual Gobierno Local instará a la Entidad Bancaria a encargarse de reactivar dicha actividad cultural relacionada lógicamente con los cines?

En Dos Hermanas, a 12 de abril del 2016.

**Cristina Alonso Bellido**

**Concejal Grupo Popular**

Fdo.:

---ILMO. SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS